

BREVE HISTORIA DEL ESTADO-NACIÓN Y DE LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EN EUROPA Y EN AMÉRICA LATINA¹

JOSÉ MARÍN GONZÁLES

SUMARIO: I. Introducción. II. El Estado-nación. III. La integración. IV. Historia del Estado-nación y de la política de integración en el Perú. V. Evangelización, alfabetización y asimilación. VI. La revolución militar de 1968. VII. Integración, lenguas y culturas. VIII. La perspectiva actual. IX. Europa: las migraciones entre el pasado histórico y la globalización. X. Pluralismo e integración.

I. INTRODUCCIÓN

Imaginemos la historia de América Latina vista desde la ventana europea: Europa podría reconocerse como en un espejo donde nosotros podemos reconocer un modelo político de Estado europeo aplicado en la mayoría de los países de América. Las mismas consecuencias se producirían en los dos continentes: por un lado, la incapacidad de respetar y administrar la diversidad cultural y lingüística de las sociedades multiculturales, y, por otro, la incapacidad de este tipo de Estado frente a realidades históricas concretas que ponen al descubierto la crisis de este modelo de Estado en contextos diferentes en México, Guatemala, Bolivia,

1 Este artículo, en su primera versión, ha sido publicado en francés en el 2001 bajo el título «Histoire de l'Etat-Nation: de la politique d'intégration en Amérique Latine et Europe». En C. Perregaux y otros. *Intégrations et migrations. Regards pluridisciplinaires*. Paris: L'Harmattan, collection Espaces interculturels, 2001.

Ecuador o en España, con la emergencia de la nación catalana o la exigencia de la autonomía del país vasco.

Esta aproximación global de la historia nos permite asociar a Europa y América Latina en los dos últimos siglos. América Latina es considerada como un laboratorio de la política colonial y poscolonial europea. Estos antecedentes nos permiten comprender en qué medida los modelos políticos, como el «Estado-nación» impuesto en este espacio geográfico y en otros continentes, han terminado por provocar los mismos efectos perversos de intolerancia, racismo, exclusión y negación de los derechos fundamentales. Más allá de las particularidades de los actores históricos de las sociedades europeas o americanas y el de sus contextos históricos y sociales, un solo modelo y una sola voluntad política son las que influyen sobre los procesos de integración o de asimilación y exclusión.

Esta acción actúa, en la historia, como un espejo que refleja nuestra imagen en tanto que actores históricos que pertenecen a un solo conjunto: el género humano. De este hecho, emerge, necesariamente, una reflexión común sobre los principios fundamentales de respeto a la pluralidad y a la diversidad cultural, que forman los ejes de toda sociedad, frente al etnocentrismo que impregna la construcción de una identidad en cada cultura.

En el contexto europeo de principios del siglo XIX y durante el siglo XX, el modelo político de Estado-nación ha negado y niega todavía la diversidad cultural y lingüística. Las víctimas son las minorías étnicas (como los gitanos en Europa del Este), los pueblos (como los vascos en España y en Francia), las minorías nacionales (como los húngaros en Rumania) o las poblaciones de inmigrantes en general.²

En el continente americano, desde el Canadá hasta Chile, los derechos ancestrales de los diferentes pueblos autóctonos han sido negados mediante la aplicación, en contra de sus intereses, de los principios autoritarios del Estado-nación y la negación de la ciudadanía. Estos principios implican una escuela de racismo y de marginalización basada en pretextos «biológicos», culturales y jurídicos, enunciados por el etnocentrismo que ha impregnado los discursos del poder político colonial y poscolonial. En este contexto, las iglesias y la escuela se convirtieron, con el proceso de evangelización y de alfabetización, en los instrumentos por excelencia de la asimilación forzada, promovida por las políticas denominadas de «integración nacional».

La iglesia y la escuela fueron las encargadas de prohibir las lenguas y de destruir las culturas indígenas en nombre de la civilización occidental y cristiana. Estas instituciones promovieron los mitos del progreso y del desarrollo.³ En el

2 Ferrer 1998; Pérez 1998; Salvi 1973; Sanguin (1993); Rey 1997.

3 Burga 1988; Flores Galindo 1987; Montoya 1990; Montoya 1998.

cuadro de nuestra «ventana» abierta sobre la historia de América, la situación de los indígenas de América nos parece ser el «espejo» de las minorías y de los inmigrantes de la Europa contemporánea. El caso del Perú es muy representativo en esta historia compartida entre Europa y América.

II. EL ESTADO-NACIÓN

«El Estado-nación es a la vez creación y criatura de la Europa moderna».⁴ La nación emerge como una construcción puramente ideológica y expresa la cristalización de una voluntad de consolidar un sentimiento de existencia y de reconocimiento en tanto identidad colectiva. A través de una construcción imaginaria, la conciencia (nacional) crea la nación. La repetición y la difusión de sus mitos fundadores, promovidos mediante una lengua determinada, en un espacio dado, permitieron, finalmente, la construcción de un Estado que la representa. Este utiliza el mito y el discurso de la nación para reforzar su voluntad política de existir.

A partir de la Edad Media, las naciones se identificaron con las lenguas; la nación alemana, por ejemplo, ha sido formada por todos los pueblos que hablaban alemán. Más tarde, se definieron las naciones a partir de la lengua, de un territorio, de una etnia, de una religión, de tradiciones. En Grecia, en Serbia, en Bulgaria y en Rumania, la idea de nación precede a la construcción del Estado y motiva las luchas emancipadoras de los pueblos sometidos al Imperio otomano.

Los Estados-nación no corresponden nunca a sus fronteras geográficas. La demarcación de un territorio casi siempre se realiza de manera arbitraria por parte de los Estados, que terminan por fragmentar las naciones de los pueblos originales y por hacer de la historia humana una sucesión de dramas. En África, sobre la base de las demarcaciones coloniales, los Estados nacientes impusieron «naciones» inciertas, hasta ficticias, a etnias diferentes y sin lenguas comunes. El caso extremo es aquel en el que la idea de nación precede no solamente a la formación del Estado, sino, inclusive, a la ocupación de un territorio, de modo que se estimula la primera y, después, al segundo, como en el caso de la fundación de Israel. El caso del sionismo es la versión de la concretización de una identidad no solamente religiosa o étnica, sino nacional.⁵

El Estado-nación, en tanto que modelo político, tiene sus orígenes en Europa en la segunda mitad del siglo xv. La alianza de los reyes de Castilla y de Aragón marca el principio de la construcción del Estado español, basado sobre la supremacía de una lengua (el castellano), de una concepción religiosa (el cristianismo

4 Morin 1991: 319 (traducción del autor).

5 Ib.

católico y romano) y una filiación al mundo occidental. Bajo estas condiciones, nació el germen histórico del Estado-nación.⁶

España fue, históricamente, el espacio donde el proceso de afirmación de una identidad nacional, a partir de un modelo político de Estado, produjo los instrumentos ideológicos y jurídicos que la llevaron a negar la diversidad cultural y lingüística sobre el territorio geográfico del nuevo Estado. Este principio de una negación institucionalizada de la alteridad, de la diversidad cultural y religiosa, se expresa en la expulsión de una gran parte de la importante comunidad judía en 1492. Este mismo año, después de siete siglos de ocupación, los musulmanes fueron también expulsados después de que fueron derrotados en la batalla de Granada. Los gitanos que llegaron del norte del África, algunos decenios antes del fin del siglo xv, fueron perseguidos y excluidos.⁷

Hasta la Edad Media, la historia contó sobre los imperios, las ciudades, los pueblos y las etnias. La fórmula del Estado-nación, más amplia que la de las ciudades, es más restringida y más unificada que la de los imperios, aun cuando estos sean poliétnicos.⁸

El Estado monárquico francés gestó la nación mediante la lenta imposición del francés sobre las etnias conquistadas. El Estado-nación fue concebido por el romanticismo francés. Contra el absolutismo monárquico, la Revolución reforzó y prolongó el Estado con una concepción cosmopolita que sobrepasa la identidad basada sobre la lengua.⁹ A partir de la Revolución, la nación legitima al Estado.¹⁰

El Estado-nación se forma lenta y diversamente en Francia, Inglaterra, España y Portugal a partir o alrededor del poder monárquico, el cual se transforma a través de la formación de aquel.

En América del Norte, a partir de la emancipación de los colonos de la metrópoli colonial inglesa, se constituyó un modelo federal de Estado-nación. Desde entonces, tanto sobre el modelo francés como sobre el norteamericano, el Estado-nación deviene un modelo político emancipador y factible de ser universalizado. De este hecho, desde el principio del siglo xix, el ejemplo de los Estados Unidos de Norteamérica anima las revueltas de poblaciones blancas y mestizas que hacen emerger las nuevas repúblicas de América Latina.

Durante los siglos xix y xx, el modelo político de Estado-nación europeo se convierte en el modelo para la constitución de las repúblicas surgidas del período postcolonial en América Latina, Asia y, a partir de la década de 1960, África.

6 Attali 1991; Ferrero 1994.

7 Domínguez 1988; Vilar 1979.

8 Morin 1991.

9 Delanoi 1991.

10 Morin 1991.

Sin embargo, más allá de los discursos, la élite política en el poder privilegia e impone, en nombre del cosmopolitismo, una visión del mundo, una lengua y una cultura dominante en perjuicio de los otros grupos étnicos, aun cuando el grupo en el poder no es mayoritario ni representativo.

El modelo político de Estado-nación concebido al principio del siglo XIX, después de la Revolución Francesa, está basado sobre la construcción de la «nación» como un mito unificador y homogeneizador de un conjunto de pueblos con lenguas y culturas diferentes. Estos nuevos Estados proclaman su soberanía sobre los territorios que no controlan totalmente. A pesar de la proclamación de principios de libertad, igualdad y fraternidad, este modelo se convirtió en un instrumento ideológico y jurídico de una política autoritaria.¹¹

Estos antecedentes autoritarios, ligados a la fundación de los Estados, son el origen de los conflictos contemporáneos. En México, por ejemplo, el drama actual de los pueblos indígenas de Chiapas continúa a pesar de la revolución de 1910. Esta revolución tenía como objetivo principal la construcción de una sociedad igualitaria de justicia social: una política autodenominada de «integración nacional». A partir de la alfabetización en castellano, pretendía consolidar la creación de un «nación» mexicana; en la realidad, este proceso degeneró en un proceso de asimilación forzada.

Actualmente, con los desencuentros entre el Estado y la sociedad, en Colombia, país pluriétnico y multicultural, se da un ejemplo del fracaso del Estado-nación en tanto modelo político, incapaz de responder a la profunda crisis social y a la violencia política que fragmenta y sangra la sociedad colombiana en una parte importante de su territorio.

Las consecuencias de la implantación de este tipo de modelo político en contextos que presentan una importante diversidad cultural, lingüística y religiosa ha provocado verdaderos genocidios y etnocidios desde Canadá hasta Chile. Son ejemplos elocuentes las pérdidas de territorios y la miseria de los pueblos indígenas en los Estados Unidos de Norteamérica; los conflictos de Chiapas y Guerrero en México; el genocidio de 250.000 indígenas en Guatemala; y el desplazamiento y genocidio de las poblaciones indígenas por la violencia política y por favorecer los intereses de compañías multinacionales en Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú y Chile. De las casi 70.000 víctimas de la violencia política denunciadas por la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú en 2004, más del 80% eran de origen indígena.

A pesar de «La declaración del decenio de los pueblos indígenas», decretada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en 1992, este drama contemporáneo

11 Salvi 1973.

de marginalización económica, social, discriminación racial y negación sistemática del multiculturalismo constituye un desafío actual que debe asumirse en el continente americano.

III. LA INTEGRACIÓN

Según nuestra perspectiva histórica, podemos observar que la integración está impregnada de múltiples dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales. Concebimos la integración como la real posibilidad de participar, en condiciones de igualdad, en todas las decisiones de una comunidad o una sociedad determinada.

La participación política y económica, la sociedad, la escuela y la vida cotidiana son, entre otros, los espacios donde la integración debe realizarse. El respeto de la pluralidad es primordial. Todo autoritarismo o arbitrariedad, implícita o declarada, engendra una asimilación sutil o forzada. La democracia, como principio de justicia y de igualdad, solo es viable en la medida en que posea la capacidad de integrar a sus miembros. La asimilación y la segregación en todas sus formas constituyen lo contrario de la integración. Ellas son la negación de la alteridad, de la diferencia y de la pluralidad.

La integración de los pueblos indígenas de América, después de la conquista colonial hasta nuestros días, ha estado reducida a un enunciado de políticas denominadas de «integración nacional». Estas políticas se proponían «integrar» a los indígenas, en tanto que «inferiores», en condiciones de dominados. Este discurso ideológico esconde mal una brutal asimilación.

IV. HISTORIA DEL ESTADO-NACIÓN Y DE LA POLÍTICA DE INTEGRACIÓN EN EL PERÚ

Al principio del siglo xv, el Estado inca controlaba un vasto territorio que comprendía el sur de Colombia, Ecuador, Perú, una gran parte de Bolivia, un tercio de Chile y el norte de Argentina. El poder de los incas estaba centrado en la dominación económica, el pago de impuestos y el control político de las poblaciones dominadas con la complicidad de las élites de los diferentes grupos étnicos. Aun cuando el quechua fue impuesto como lengua oficial, el Estado admitió la supervivencia de un centenar de lenguas indígenas, con lo cual se respetaron las prácticas culturales y religiosas de los pueblos dominados.¹²

12 Rostworoski 1988; Espinoza 1981; Espinoza 1986; Espinoza 1990.

La época colonial, del siglo *xvi* a principios del siglo *xix*, estuvo caracterizada por una política de asimilación forzada mediante la evangelización de los indígenas. La Santa Inquisición se encargó de la represión de toda manifestación religiosa y cultural diferente a la oficial.¹³ En la Escuela de Príncipes, la educación oficial, destinada a los colonos, acogió a los hijos de los jefes indígenas que colaboraron con la colonización. Esta educación oficial, en castellano, promovió solamente la cultura dominante.

En respuesta a este proceso de dominación, se organizó una resistencia cultural ante la colonización del imaginario indígena, promovida por la cultura oral, que se apoyó en la preservación de los mitos y las tradiciones. Entre 1742 y 1781, se desarrollaron importantes rebeliones indígenas como las de Juan Santos Atahualpa (que surgió en los Andes y terminó resistiendo en el Gran Pajonal, en la Amazonía, sin poder ser totalmente derrotada), Túpac Amaru y Túpac Katari.

Al final del siglo *xviii*, después de la sangrienta represión de las rebeliones indígenas, fue prohibido el acceso a las escuelas a los indígenas, debido a que los principales dirigentes indígenas habían sido formados por las Escuelas de Príncipes. Desde esta época, existe el dicho criollo: «indio educado, demonio encarnado; indio instruido, demonio perdido». Después del cierre de las escuelas para los indígenas, el mito de la escuela para los indígenas puede traducirse en el pensamiento indígena y mestizo como: «saber leer y escribir es vivir en el mundo de las luces; no saber leer y escribir es quedarse en el mundo de las tinieblas». La escolarización se convierte en la vía obligada para poder defender los derechos en una sociedad que privilegia la cultura escrita.¹⁴

En 1821, la República del Perú fue fundada siguiendo el modelo político del Estado-nación y de la ciudadanía desarrollado por la Revolución Francesa. Entre 1823 y 1826, estuvo constituida por una élite de criollos descendientes de los colonizadores que renunciaron a su dependencia política de España, pero no a la explotación de territorios ni a la dominación de los pueblos indígenas que vivían en el territorio del nuevo Estado. Los indígenas serán los únicos contribuyentes que financiarán esta nueva política, la que les negará, en el marco de un colonialismo interno, todo derecho de participación política y social.¹⁵

En un Estado republicano, «ser ciudadano» significa saber leer, escribir y ser propietario individual, condiciones primordiales de la «integración» a la nueva República. Sin embargo, para los indígenas, es imposible acceder a estas condiciones. Después del fin de las rebeliones del siglo *xviii*, la escuela fue casi inaccesible y los territorios indígenas eran considerados como propiedades colectivas.

13 Duviols 1986; Roth 1989; Zapata 1990.

14 Montoya 1990; Montoya 1998.

15 Arguedas 1977; Burga 1988; Flores Galindo 1988; Marín 1990.

En 1856, la República decretó la abolición del tráfico de esclavos africanos. La población de origen africano en el Perú es minoritaria, contrariamente al Brasil, Colombia, Cuba o el Caribe.¹⁶ Después de esta prohibición, se inició el tráfico de poblaciones del sur del Asia, principalmente de chinos originarios de la región de Cantón, traídos por la intermediación de comerciantes portugueses establecidos en la isla de Macao. En 1986, se inició la inmigración oficial de trabajadores japoneses.¹⁷

Durante la década de 1920, el surgimiento de un movimiento intelectual de defensa de los indígenas incitó al gobierno a crear una oficina de asuntos indígenas y el patronato de la raza indígena, que fue presidido por el arzobispo de Lima, que constituyó el primer espacio donde los indígenas pudieron expresarse. El siglo xx se caracterizó por la continuación de una política de asimilación, segregación y discriminación racial que impregnó a todas las instituciones y la vida cotidiana de la sociedad peruana.¹⁸

V. EVANGELIZACIÓN, ALFABETIZACIÓN Y ASIMILACIÓN

A mediados del siglo xx, llegaron al Perú las misiones religiosas norteamericanas del protestantismo fundamentalista bajo la cobertura académica del Instituto Lingüístico de Verano ‘Summer Institute of Linguistics’ (ILV/SIL), ligado a ciertas universidades norteamericanas financiadas por diversas instituciones religiosas, empresas privadas y programas del Departamento de Estado de los Estados Unidos de Norteamérica.

En 1952, por decreto gubernamental, el proyecto de alfabetización bilingüe de los pueblos indígenas de la Amazonía fue confiado al Instituto Lingüístico de Verano. Para el Estado peruano, el interés era asimilar a los pueblos indígenas mediante los programas de alfabetización en castellano como lengua vehicular que articule su programa de integración nacional. Para los misioneros, el programa de alfabetización se limitaba a la traducción en lenguas indígenas de sus textos evangélicos.¹⁹

VI. LA REVOLUCIÓN MILITAR DE 1968

En 1968, el gobierno militar revolucionario tomó el poder del Estado y decretó una reforma agraria, considerada como la más radical en la historia de América

16 Freire 1974; Guanche 1983; Losonczy 1997; Romero 1987.

17 Morimoto 1979; Rodríguez 1989; Trasegnies 1994.

18 Marín 1985; Portocarrero 1993.

19 Marín 1992; Dasen y Marín 1996.

Latina. Dicha ley estipulaba la conversión de las grandes propiedades agrícola en cooperativas campesinas. Ese gobierno militar concebía la integración como la participación de todos los sectores de la sociedad peruana en las decisiones políticas y económicas, y reconocía el carácter multicultural y multilingüe de la sociedad peruana. El quechua y las otras lenguas indígenas eran reconocidas como lenguas oficiales; se proponía, incluso, que el estudio del quechua fuese considerado en los programas escolares y universitarios. Una reforma educativa acorde con estos planteamientos anteriores buscaba consolidar las decisiones mencionadas.

Un decreto gubernamental acordó la participación de los analfabetos en las elecciones políticas, disposición muy significativa en la medida en que un gran sector de la población pertenecía a esta categoría. Esta medida fue seguida por el reconocimiento, en 1973, de los derechos territoriales de las comunidades indígenas y, en 1975, el gobierno se pronunció por la expulsión del Instituto Lingüístico de Verano.

Toda estas medidas políticas, que crearon una gran expectativa de apertura y una voluntad política de cambiar profundamente las estructuras de la sociedad peruana, fueron frustradas por el golpe militar, presidido por el general Francisco Morales Bermúdez. Este nuevo poder rechazó todas las medidas económicas, políticas, sociales y culturales que habían sido promulgadas y restauró, así, el viejo orden neocolonial.

El Perú sufrió la emergencia de una enorme violencia política entre 1982 y 1997, que era la expresión de un conflicto social no resuelto provocado por la explotación económica, la discriminación racial y la marginación de sectores mayoritarios de la sociedad peruana. La insurrección de grupos armados se originó en las regiones más pobres con una fuerte densidad de población indígena.

VII. INTEGRACIÓN, LENGUAS Y CULTURAS

Una de las grandes tareas vitales para hacer realidad una integración democrática debe asumir la educación, que debe promover el respeto de la pluralidad cultural y lingüística que caracteriza al Perú y a la gran mayoría de países de América. El Perú cuenta con cerca de cincuenta lenguas; el castellano, mal llamado ‘español’, es la lengua oficial dominante, seguida por el quechua y el aymara en la región andina; las otras lenguas son habladas en la región amazónica peruana. A esta real diversidad cultural, hay que añadirle el japonés y el cantonés, hablados por los descendientes de los inmigrantes asiáticos, a los que se suman las lenguas habladas por otras comunidades de origen europeo y de Medio Oriente. Ante esta realidad, cómo imaginar la integración si el Estado, en la escuela oficial, admite solamente el castellano en su programa e impone, arbitrariamente, una visión occidental del mundo.

En 1988, en Iquitos, ciudad capital del departamento de Loreto, en la Amazonía peruana, fue fundado el primer programa de formación de profesores indígenas en educación bilingüe e intercultural por la Asociación Interétnica de la Amazonía Peruana (AIDSESP), con la ayuda de instituciones privadas y públicas.²⁰ Este programa propone un proyecto de revalorización de las lenguas y las culturas indígenas. Respetar el derecho de esos pueblos a conservar sus propias lenguas y culturas ha sido el punto de partida de una integración democrática e intercultural dentro de la sociedad multicultural peruana; estos rasgos caracterizan, igualmente, a una gran parte de las sociedades de América.²¹ La participación de las organizaciones indígenas en estos programas ha permitido abrir el debate sobre el problema de la posesión de los territorios, sin los cuales es imposible imaginar el desarrollo de sus sociedades. En la percepción indígena, no hay cultura sin territorio; la cultura se construye a partir de la naturaleza y esta no es una concepción abstracta. El eje naturaleza y cultura es indisociable. Esta concepción filosófica ha alimentado el pensamiento y la acción ecologista en la sociedad occidental. Actualmente, es imposible imaginar un proyecto económico que no tenga en cuenta la ecología, verdadero sustento del enunciado desarrollo durable.²²

La pregunta más importante a responder en todo proyecto es cuál es el lugar de los pueblos indígenas en el presente y el futuro del desarrollo económico, social y cultural de estos países. Esta pregunta crucial nos permite comprender, igualmente, la importancia de la dimensión política sobre la educación como intermediaria entre la sociedad y el Estado en todo proyecto de integración.

VIII. LA PERSPECTIVA ACTUAL

Entre 1990 y 1998, el principio del período presidencial de Alberto Fujimori estuvo marcado por la implantación de un programa político neoliberal que cuestionó de nuevo la propiedad ancestral de los territorios de las comunidades indígenas, sobre todo en la Amazonía, región muy rica en recursos naturales como oro, petróleo y gas, los que interesan a las multinacionales que buscan estos valiosos recursos. En la región de la costa y los Andes, se produjo la privatización de los complejos agroindustriales, que habían sido estatizados en 1968. En este período, en lo social, se dismantelaron los servicios sociales, médicos y educativos, y se destruyó el mercado de trabajo, debido a la reestructuración económica impuesta por la aplicación de programas neoliberales. Este proceso fue la causa de la explosión de la desocupación y el deterioro de los sectores pobres y medios. La puesta

20 Gaché 1989; Montoya 1990; Marín 2005.

21 López/Moya 1989; Montoya 1990.

22 D'Ans 1982; Gaché 1989; Gaché 1994; Gaché 1998; Narby 1990; Narby 1995; Narby 2005.

en práctica de una política neoliberal engendra y acentúa un Estado autoritario. El Estado-nación, en tanto que modelo político, se inscribe en esta perspectiva. La reducción de una gran parte de los espacios democráticos es inherente y caracteriza este proceso. El Perú actual es incapaz de ofrecer las condiciones necesarias para la integración socioeconómica y el respeto de la pluralidad.

IX. EUROPA: LAS MIGRACIONES ENTRE EL PASADO HISTÓRICO Y LA GLOBALIZACIÓN

Trabajar sobre la memoria histórica europea exige asociarla a la historia de América y África, eje histórico construido triangularmente en los últimos cinco siglos. En relación con las migraciones, el horizonte de sus esperanzas, frente a las múltiples crisis que les tocó vivir, se extendió desde el Canadá en el norte hasta Chile en el sur.

Los países europeos fueron todos productores de emigrantes, refugiados o trabajadores en el interior de Europa o en sus colonias y, principalmente, en América.²³ Entre 1845 y 1925, decenas de millones de europeos atravesaron el Atlántico. A pesar de que esta experiencia de emigración desesperada y masiva, las sociedades europeas, en ciertos casos, han seguido siendo intolerantes con sus minorías e inmigrantes. Suiza, como los otros países, participó en este proceso de emigración hacia América desde el siglo xvi, con los calvinistas que viajaron hacia el Brasil.²⁴ Durante muchos siglos, los suizos han sido un pueblo de emigrantes. Desde el Renacimiento, época de los mercenarios, a la Revolución industrial, los suizos que emigraban al extranjero eran más numerosos que los extranjeros que llegaban a Suiza.²⁵ El caso suizo es muy representativo y una constante que lo caracteriza, de manera evidente, es el hecho de que, prácticamente hasta el fin del siglo xx, los suizos han emigrado al extranjero para vivir o sobrevivir. Las otras migraciones de europeos, en los siglos xix y xx, tuvieron como destino, por ejemplo, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Venezuela.²⁶

América ha sido el territorio por excelencia de las utopías europeas para resolver los problemas de hambruna y de miseria endémica que azotaron el continente europeo. América fue, así, la tierra de asilo de los europeos que huían de las persecuciones religiosas, epidemias, hambrunas, guerras y, en gran parte, de la exclusión generada por las sociedades europeas desde el siglo xvi al xx. Entre 1900 y 1925, diez millones de emigrante europeos llegaron a los territorios amerindios del norte de América. Actualmente, los pueblos amerindios, propietarios ancestrales

23 Nicoulin 1994; Mino 1998.

24 De Lery 1975.

25 Gregori 1998.

26 Nicoulin 1994; Oggier/Jullier 1984.

de territorios en esa parte del continente, han sido confinados en las denominadas «reservas» en su propia tierra. En la mayoría de los casos, estas reservas son espacios de exclusión, de degradación y de miseria extrema. A pesar de los múltiples programas de «integración» del gobierno norteamericano, estos pueblos han sido marginalizados, en la mayoría de los casos, en condiciones miserables.²⁷

En el contexto europeo, después de 1917, se formó la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). Esta experiencia fue presentada como un nuevo modelo político de Estado, teóricamente basado en la unión de diferentes pueblos, supuestamente con cierta autonomía, que pretendía respetar la diversidad cultural y lingüística. Esta experiencia fue pervertida a pesar de haber surgido de una de las revoluciones sociales más importantes del siglo xx en Europa por la imposición de una hegemonía nacionalista rusa que controlaba el poder político centralizado desde Moscú. La revolución proponía, teóricamente, un internacionalismo dirigido a eliminar las fronteras estrechas del nacionalismo en el marco de una solidaridad internacional. Sin embargo, terminó provocando el renacimiento de un nacionalismo «revolucionario» proclamado por Iósif Stalin, impregnado de autoritarismo, que causó la muerte de millones de personas y justificó, así, la recreación de un imperio que tuvo sus orígenes en la expansión del imperio zarista desarrollado en el siglo xix.²⁸

El fracaso de este proyecto de modelo de Estado, que se pretendía revolucionario y más justo con la diversidad cultural, provocó, en realidad, una situación dramática que nutrió el posterior desmembramiento de la URSS en 1991, situación caracterizada actualmente, a principios del siglo xxi, por el despertar de identidades múltiples; por conflictos étnicos que nutren la guerra en Chechenia, en el Cáucaso y Asia central; y el surgimiento de nuevas repúblicas bajo la influencia islámica.

No hace mucho, hemos sido testigos del desmembramiento dramático y trágico de la ex confederación yugoslava, que se proponía como el modelo político alternativo de una sociedad autogestionaria, como tercera vía, intermedia entre el capitalismo del oeste y el capitalismo de Estado del este. Esta Yugoslavia, que propugnaba teóricamente una política respetuosa de las autonomías nacionales y de las minorías étnicas y religiosas fue, en realidad, fundada bajo la hegemonía del nacionalismo serbio. Este modelo terminó por explotar en un conflicto armado que arrastró a los diferentes pueblos a nuevas guerras tribales, las que llegaron hasta la purificación étnica. La actual crisis de la minoría albanesa en la región del Kosovo, en conflicto con el gobierno nacionalista serbio, nos muestra que el respeto a la diversidad cultural y al pluralismo está ausente de la historia contemporánea de esta región de Europa.

27 Riechlen 1987.

28 Ferrero 1990.

El conflicto actual en España, provocado por la intransigencia del gobierno de no aceptar la existencia de la nación catalana y la autonomía de los vascos, hace colapsar el modelo político de Estado-nación. Este es un conflicto que data de varios siglos atrás. Durante este periodo, se da una dominación política, económica, cultural y lingüística resultante de la imposición autoritaria de una «nación española» sobre un territorio donde existen muchas lenguas y culturas diferentes.²⁹

Actualmente, la globalización de la economía y el modelo capitalista, en nombre de un paradigma incontestable reforzado por la ideología neoliberal y sin un proyecto de sociedad viable que proponer, busca reducir la multiplicidad de las sociedades humanas a una colonización cultural. Esta arbitrariedad es presentada como una premisa necesaria para el proyecto económico que propone la masificación de seres humanos al interior de un supuesto pueblo global, normado por un pensamiento único y con un imaginario colectivo colonizado, donde el mercado se convierte en el único regulador de la vida social y cultural. Si la globalización facilita la libre circulación de mercancías, ella no permite la libre circulación de las personas.³⁰

La sociedad europea actual está atravesada por una enorme mutación económica, social y cultural que amenaza y degrada las numerosas conquistas sociales. El relativo respeto a la diversidad cultural y a la pluralidad obtenido el siglo pasado es cuestionado. En estas condiciones, ¿cuáles son las posibilidades reales de defender y salvar los logros democráticos de la sociedad occidental ante la irracionalidad que guía los intereses de un capitalismo salvaje, completamente deshumanizado?

Europa del oeste se convirtió, en los decenios pasados, en territorio de la inmigración por la urgente necesidad de una mano de obra para desarrollar su economía. La Europa actual se encuentra en una profunda crisis económica y de identidad. Esta realidad la obliga a cerrar sus fronteras para «protegerse» de una inmigración masiva del este europeo, del África, de América Latina, del Asia y de otras regiones. En esta perspectiva, se han implementado muchos dispositivos políticos y jurídicos para controlar los flujos migratorios. Un buen ejemplo de esta política se expresa en el Tratado de Shengen, fundamentado en la teoría de los tres círculos: el primer círculo está compuesto por la Europa occidental; un segundo círculo, por la América del Norte y Europa del Este; y el tercer círculo, por los países del «sur», término empleado por la geopolítica contemporánea para referirse a lo que antes se denominaba «Tercer Mundo». Esta teoría constituye un instrumento ideológico, jurídico y político con miras a controlar los problemas

29 Sanguin 1993; Sartori 1994.

30 Caloz-Tschopp 1993; Caloz-Tschopp/Clevenot 1994; Forrester 1996; Maisondieu 1997; Ritzer 1995; Touraine 1994; Touraine 1996.

de la inmigración hacia los países europeos con un criterio discriminatorio en términos económicos, étnicos y religiosos. Son «tres círculos» que bosquejan una suerte de racismo cultural y religioso, determinado por las distancias culturales y religiosas entre los europeos y los «otros».³¹

Ciertos sectores políticos consideran que Europa está «invadida» por la inmigración clandestina y por quienes solicitan el «asilo o refugio político», por personas provenientes de la Europa del Este y del «sur». Podríamos considerar que el muro de Berlín, destruido en 1989, ha sido remplazado por las «murallas» de los tres círculos del Tratado de Shengen, que ahora protegen la nueva fortaleza europea.

La Europa de los antiguos emigrantes, que sumaron más de cincuenta millones, busca, hoy en día, protegerse de la invasión de los pobres desesperados del «sur». Los democráticos gobernantes europeos reaccionan, hoy en día, frente al proceso migratorio, sin ninguna memoria de su propia historia.

La globalización actual, en nombre de una mayor rentabilidad, impone fusiones y el cierre de industrias o su traslado masivo de los países tradicionalmente industriales hacia el Asia, Europa del Este o América Latina. Este proceso provoca una enorme destrucción del mercado de trabajo, aumenta la desocupación, y multiplica el deterioro económico y la exclusión social. Esta situación dramática afecta a amplios sectores sociales en Europa y en Norteamérica.

En la sociedad industrial, los lugares de trabajo son los espacios, entre otros, donde se construye la identidad de los individuos. El individuo es lo que trabaja. Perder el trabajo es perder las referencias de su identidad y de su dignidad dentro de la sociedad.

La crisis europea actual se traduce en la imposibilidad de contar con un proyecto de sociedad viable, capaz de responder a las exigencias de la preservación de la naturaleza y de la ética, y por la incapacidad para asumir las exigencias fundamentales para respetar la dignidad humana.

Para ciertos partidos políticos de extrema derecha, xenófobos y racistas, el inmigrante, el extranjero, se convierte en la «cabeza de turco», en el responsable de la desocupación y de la pérdida de los puestos de trabajo. Este fenómeno social y su interpretación desde razonamientos simplistas de culpabilización de los inmigrantes, constituyen el caldo de cultivo del que se alimenta el nacionalismo y el racismo como fundamento ideológico y sustento de estas orientaciones políticas.³²

La «nación» y el «nacionalismo» aparecen como los elementos fundamentales de un mito fundador que trata de responder a una crisis de identidad profunda. Esta respuesta ideológica pretende también justificar la necesidad de una cierta

31 Caloz-Tschopp 1993; Caloz-Tschopp/Clevenot 1994.

32 Fourier/Vermes 1994.

purificación étnica, social y religiosa para preservar la «nación», territorio simbólico y fundamental de la pertenencia.

La emergencia del nacionalismo y del racismo como elementos de una ideología de masas caracteriza al actual espectro político europeo. Esto explica las proposiciones de leyes que criminalizan y justifican la expulsión y la represión de los inmigrantes ilegales. Un buen ejemplo de este proceso son las leyes que se discuten actualmente en el parlamento europeo y en el de los Estados Unidos de Norteamérica. Estas leyes provocan grandes movilizaciones populares que defienden a los más de once millones de ilegales y exigen el respeto de la dignidad humana. Un inmigrante ilegal no deja de ser una persona humana.

Este tipo de situaciones extremas son cotidianas en la Europa actual, que ve morir diariamente a los desesperados inmigrantes ilegales en las costas de Gibraltar o en el mar que separa las islas Canarias del continente africano.

La globalización, con el progresivo desmantelamiento de la capacidad industrial instalada en los países ricos, hace que Europa contemple impotente el traslado de los puestos de trabajo a otras regiones que brindan ventajas como menores costos de fuerza de trabajo, bajos impuestos y mayor rentabilidad. Este proceso, destructor del mercado de trabajo y del tejido social, está gestando las condiciones históricas que, en su momento, obligaron a los europeos a emigrar hacia nuevos horizontes para tratar de sobrevivir, como en las viejas épocas europeas, que creíamos que eran irreversibles. La historia se repite algunas veces en comedia, pero, la mayor de las veces, en tragedia.

Se busca, igualmente, la limitación del acceso a la inmigración legal y a la creciente exclusión de ciertas minorías étnicas como la de los gitanos en los países de la Europa del Este. Estos son los rasgos que caracterizan a la sociedad humana actual, que sufre de las profundas mutaciones provocadas por la globalización económica de un capitalismo salvaje, desprovisto de un proyecto viable de sociedad.³³ Desde el momento en que la racionalidad económica ocupa la plaza de lo sagrado, con lo que provoca la marginalización y la exclusión de numerosos seres humanos en beneficio del nuevo becerro de oro de la rentabilidad económica, entonces, nos encontramos frente a un gran peligro para la especie humana en su conjunto.

X. PLURALISMO E INTEGRACIÓN

La integración es el resultado del respeto a la pluralidad, de la puesta en práctica de la democracia, que garantiza a todos iguales condiciones para cohabitar y participar en la toma de decisiones que determinan el destino de una sociedad.

33 Mato/Montero/Amodio 1996; Wiewiorka 1996.

La pregunta actual es: ¿somos capaces de abrirnos a la multiplicidad de percepciones, puntos de vista considerados como válidos y aceptados por los otros? Si la respuesta es afirmativa, esperamos, asimismo, recibir el mismo respeto de parte de los otros.

¿Cómo imaginar la posibilidad de hacer compatibles la diversidad cultural y la pluralidad? La tolerancia debe estar basada en la reciprocidad. Si somos tolerantes hacia los otros, nosotros esperamos ser tolerados de la misma manera. Esto implica una cierta aceptación de poder compartir con los demás. Todas estas premisas nos permiten establecer relaciones con los miembros de la comunidad, que es el marco fundamental de la puesta en marcha de la relación de los individuos y de toda reciprocidad. El conjunto de comunidades forma la sociedad civil y nos permite imaginar un espacio político que sobrepasa el autoritarismo y las mutaciones, así como los desfases entre lo individuos e, igualmente, entre el Estado y la sociedad.³⁴

La integración supone un proceso que engloba dimensiones múltiples y puede estar asociado a un modelo político de Estado. Se supone que el Estado representa a la sociedad y que debe crear las condiciones para la participación de los ciudadanos en las decisiones fundamentales.

La integración supone la libertad y el respeto del derecho de los individuos de todos los grupos implicados. En una sociedad multicultural y plurilingüe, como es el tipo de sociedades que existen tanto en Europa como en América, el Estado tendría que garantizar el respeto de la diversidad cultural y lingüística. En esta perspectiva, la educación, en un sentido amplio y en sus diferentes formas, es el vehículo privilegiado para realizar la transmisión de visiones del mundo, de sistemas de valores, de normas, de referencias y de conocimientos que fundan un proyecto de sociedad viable.

Administrar la diversidad cultural y la pluralidad nos parece constituir el desafío más importante para las sociedades contemporáneas. El actual modelo político de Estado-nación se muestra incapaz de asumir esta realidad multicultural que caracteriza a nuestras sociedades americanas y europeas.

A partir de estas premisas, en el caso de sociedades multiculturales y plurilingües, ¿podríamos imaginar un tipo de Estado capaz de asumir la formulación y la aplicación de una política intercultural que responda a las exigencias que venimos de poner en evidencia? ¿Sería un modelo de Estado confederado capaz de respetar la diversidad y la pluralidad y asumir esta problemática?

34 Sartori 1994; Sartori 1998.